



MENDOZA, 21 AGO 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 9128/12 en el que la Secretaría de Posgrado informa que la Prof. Griselda Lidia OSORIO ha finalizado los estudios correspondientes a la Carrera de Posgrado *"Maestría en Arte Latinoamericano"*.

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Griselda Lidia OSORIO ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del Jurado designado oportunamente por resolución N° 384/11-C.D, se aprueba a la citada alumna de posgrado, el trabajo de tesis y defensa oral sobre el tema: *"Las dimensiones políticas y pedagógicas en la obra de León Ferrari. Décadas del 60 y del 70"*, los cuales evalúa con la calificación de *"DISTINGUIDO"*.

Por todo ello, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en la ordenanza N° 29/97-C.S., su modificatoria ordenanza N° 37/06-C.S. y ordenanza N° 49/03-C.S., lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 7 de agosto de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de *"DISTINGUIDO"* el trabajo final sobre el tema *"Las dimensiones políticas y pedagógicas en la obra de León Ferrari. Décadas del 60 y del 70"*, realizado por la Prof. Griselda Lidia OSORIO (D.N.I. N° 12.468.194), nacida en la provincia de Buenos Aires, República Argentina, el NUEVE (9) de noviembre de 1958, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza 29/97-C.S., su modificatoria ordenanza N° 37/06-C.S. y ordenanza N° 49/03-C.S., con fecha de egreso VEINTE (20) de abril de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de *"Magíster en Arte Latinoamericano"* a la Prof. Griselda Lidia OSORIO y autorizar la expedición del diploma respectivo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 135

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
s/c. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO